



Oficio: U.A.I.P. 1353/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 03 de junio del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. FABIOLA

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 110196300049322, el día 02 de junio del 2022, misma que a la letra dice:

- "Buen día, derivado de mi derecho, solicito saber el listado de las asociaciones civiles u organizaciones que trabajan en conjunto con el gobierno para el crecimiento de Guanajuato, como ejemplo: el CESAVEG, CEFORMA, SIAFEG, entre otros más. El listado lo buscamos en formato digital Excel, con números de teléfono y correos electrónico de contacto. Derivado de la limitación de la selección de áreas a donde solicitar la información es por lo que, la dejamos abierta a que se mande a donde corresponda. Quedamos la pendiente. Muchas gracias."(sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de **Gobierno del Estado**, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **655**, celebrada el día **03 de junio del 2022**, específicamente en el **punto 4** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

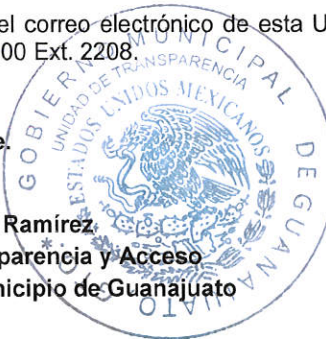
Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 24 00 Ext. 2208.

Atentamente,

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



RCVA